



**APROBADA**



---

**PRESIDENTE**



---

**SECRETARIA**

**DÍA:** NUEVE **MES:** NOVIEMBRE **AÑO 2023.**

**ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

**PRESIDENTE, C. DIP. MANUEL GUERRERO LUNA**  
**(Asistencia de veintitrés Diputadas y Diputados)**

**SECRETARIA, C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con cinco minutos del día jueves veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés, el Diputado Presidente de esta Mesa Directiva da inicio a la Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura del Estado de Baja California.

A continuación, el Diputado Presidente le solicita a la Diputada Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia, misma que certifica la presencia de los



*"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".*

Ciudadanos Diputados: "Adame Muñoz María del Rocio, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Ang Hernández Alejandra María, Blásquez Salinas Marco Antonio, Briceño Cinco Amintha Guadalupe, Corral Quintero Santa Alejandrina, Cota Muñoz Román, Echevarría Ibarra Juan Diego, García Ruvalcaba Daylín, García Zamarripa Rosa Margarita, Geraldo Núñez Araceli, González Quiroz Julia Andrea, Guerrero Luna Manuel, Martínez López Sergio Moctezuma, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Vázquez Castillo Julio César y Vázquez Valadez Ramón". Se justifica la inasistencia de los ciudadanos Diputados: González García César Adrián y Peña Chávez Miguel.

Enseguida y **existiendo quórum**, el Diputado Presidente da la bienvenida y agradece la presencia de Autoridades de los Tres Niveles de Gobierno, Militares, Diputadas y Diputados, Asociaciones Civiles, Instituciones Educativas y demás personas que nos acompañan y engalanan esta sesión con su presencia.

Asimismo, El Diputado Presidente informa que toda vez que el "**Orden del Día**" ha sido distribuido con anticipación a las y a los Diputados vía electrónica, se le solicita a la Diputada Secretaria Escrutadora, someta a consideración de la Asamblea en votación económica, la dispensa de la lectura y en su caso su aprobación; **resultando aprobado por mayoría de los ciudadanos Diputados presentes.**



*“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.*

Se continua con el siguiente punto del orden del día referente a **“Nombramiento de la Comisión de Diputadas y Diputados que introducirán al Recinto a la Gobernadora del Estado, al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, al Comandante de la Segunda Región Militar, así como al Director del Heroico Colegio Militar”**, para lo cual, designa a la Diputada Araceli Geraldo Núñez, la Diputada Claudia Josefina Agatón Muñiz, el Diputado Juan Manuel Molina García, la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López y la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo, a quienes en este momento se les solicita, cumplan con su cometido.

Subsiguientemente el Diputado Presidente le da la bienvenida a este recinto a la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California, Maestra Marina del Pilar Ávila Olmedo; al General de División, Diplomado de Estado Mayor, Víctor Hugo Aguirre Cerda, Comandante de la Segunda Región Militar; al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, Magistrado Presidente, Alejandro Isaac Fragoso López; así como al General de Brigada, Diplomado en Estado Mayor Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar.

Acto siguiente, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas y Diputados, así como al público asistente ponerse de pie para continuar con el siguiente punto del orden del día, referente a los **“Honores a la Bandera”**.



*"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".*

Seguidamente, el Diputado Presidente le cede el uso de la Tribuna a la **Gobernadora del Estado de Baja California, Maestra Marina del Pilar Ávila Olmedo**, para presentar **su mensaje**.

Se continúa con las palabras de bienvenida por parte del **Diputado Presidente Manuel Guerrero Luna**, Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable XXIV Legislatura de Baja California.

Enseguida, el Diputado Presidente concede el uso de la voz al Diputado **Juan Manuel Molina García**, para dar lectura al **Acuerdo de la Junta de Coordinación Política; estableciéndose lo siguiente:**

**PRIMERO.** - Esta H. Vigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, aprueba, a partir del mes de octubre de 2023, la colocación de letras doradas de la leyenda, "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar", así como la materialización de una exposición fotográfica en la sede de este Congreso del Estado de Baja California.

**SEGUNDO.** - Esta H. Vigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, autoriza y aprueba que se realicen las medidas necesarias, administrativas y presupuestarias, conducentes para el debido cumplimiento del presente acuerdo.

**TERCERO.** - Remítase el presente acuerdo al titular de la Dirección de Administración, a fin de que gire instrucciones para que se lleve a cabo la elaboración

*"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".*

e instalación de las letras referidas en el recinto parlamentario "Lic. Benito Juárez García".

**CUARTO.** - Remítase el presente acuerdo al titular de la Unidad de Comunicación Social a efecto de coordinarse con personal del Cuartel General de la Segunda Zona Militar, para la materialización de la exposición fotográfica alusiva al mencionado festejo.

**Dado** en el Salón de sesiones "Licenciado Benito Juárez García", del edificio del Poder Legislativo, a los 04 días del mes de abril de 2023.

Continuando con el Orden del Día, se pasa al siguiente punto que se refiere a: **"Proyección del Video Bicentenario del Heroico Colegio Militar"**, llevándose a cabo el mismo.

Enseguida, se pasa al siguiente apartado: **"Develación de las letras doradas 2023 Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar"**, para lo cual, el Diputado Presidente solicita a los miembros de este Honorable presídium pasar al centro del recinto para llevar a cabo la develación de las letras doradas "2023 Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar".

Se continua con el siguiente punto del Orden del Día, referente a: **"Palabras y entrega de Reconocimiento por parte del Presidente del Congreso, al Director del Heroico Colegio Militar"**, por lo cual el Diputado Presidente procede



*"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".*

a dar lectura al Reconocimiento y posteriormente hace entrega del mismo al C. Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar.

Se pasa al siguiente apartado del Orden del Día, que se refiere a: **"Palabras del Director del Heroico Colegio Militar"**; en donde el Diputado Presidente concede el uso de la voz al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Jorge Antonio Maldonado Guevara Director del Heroico Colegio Militar, para presentar su mensaje.

Posteriormente, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas y Diputados, así como al público asistente ponerse de pie para continuar con el siguiente punto del orden del día en lo referente a **"Entonación del Himno del Heroico Colegio Militar"**; enseguida se procede a la **"Entonación del Himno Nacional"**.

Enseguida, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas y Diputados, invitados especiales y al público asistente a ponerse de pie para darle desahogo al siguiente punto del orden del día en lo referente al **"Canto a Baja California"**; enseguida se procede a la **"Entonación del Canto a Baja California"**. Seguidamente se despide a nuestro Lábaro Patrio.

Agotado el Orden del Día, el Diputado Presidente **Clausura la Sesión Solemne**, siendo las **doce horas con cincuenta y nueve minutos del día veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés**.



*"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".*

La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Honorable Vigésima Cuarta Legislatura, el día jueves nueve de noviembre del año dos mil veintitrés, ante la presencia del C. Diputado Presidente Manuel Guerrero Luna, quien autoriza la presente Acta, asistido de la C. Diputada Secretaria Dúnnia Montserrat Murillo López, quien con su firma da fe.

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**